Móstoles
PSOE

3/22 11:504.

MOCIÓN QUE PRESENTAN EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022 INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID A LA CREACIÓN DE UN BONO JOVEN DE VIVIENDA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La vivienda juega un papel fundamental en la vida de las personas, para posibilitarlas llevar a cabo su proyecto de vida. Es por ello necesario garantizar por parte de las administraciones públicas que se pueda disponer de una vivienda en unas condiciones dignas y adecuadas.

La situación del mercado actual presenta dificultades para el acceso a la vivienda de la ciudadanía y especialmente para los jóvenes, lo que limita sus posibilidades de desarrollo vital.

La política de vivienda ha sido y es prioritaria para el gobierno de España y forma parte de las acciones destacadas que ha venido realizando en los últimos años, con especial importancia a las medidas concretas que se han formulado para hacer frente a la crisis sanitaria originada por la pandemia de la COVID-19.

Durante esta situación de emergencia sanitaria, el gobierno de Pedro Sanchez ha establecido distintas medidas económicas y sociales a través de Reales Decreto Ley en materia de vivienda para hacer frente a la situación de vulnerabilidad de los arrendatarios y también, implementando medidas, entre otras, de equilibrio para impedir que se perjudicara a los pequeños propietarios.

Se ha venido avanzando desde el Estado en la elaboración de medidas de carácter estructural, con medidas presupuestarias y de financiación, que se están llevando a cabo mediante el aumento del gasto público en vivienda, que hará que nuestro país alcance valores en consonancia con la media comunitaria.

Así, en los próximos meses, se pondrán en marcha distintas acciones políticas en materia de vivienda desde el Gobierno de España, para garantizar que el Derecho a la vivienda sea una realidad.

En este sentido, el Gobierno de Pedro Sánchez ha aprobado la creación de un Bono de Alquiler Joven para contribuir al pago de la renta, haciendo posible el acceso a la vivienda y la emancipación de los jóvenes de nuestro país.

Este bono deberá aplicarse por las CCAA en función de una serie de criterios establecidos. En el caso de la Comunidad de Madrid nos encontramos con que es una de las autonomías que encabeza el ránking de aquellas donde más caro resulta el acceso a la vivienda y donde más dificultades hay para pagar el alquiler. Y, sobre todo, donde los inquilinos deben destinar el mayor porcentaje de sus ingresos a satisfacer los costes de su vivienda.

En la mayoría de los municipios de nuestra Comunidad el coste del alquiler está muy por encima de los 600 euros y muchos de los jóvenes de la región deben dedicar el 90% de su sueldo si quieren emanciparse.

Móstoles no está, ni mucho menos, al margen de esta cuestión. En los últimos años hemos visto como el precio para acceder a una vivienda subía hasta situarse muy por encima de precios de hace algunos meses, así como a nivel general se endurecían las condiciones de acceso a estos alquileres.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo Municipal Socialista, propone al Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a la creación de un Bono Joven de Madrid, complementario al del Gobierno de España y ampliar el presupuesto, con una dotación específica y propia de la Comunidad, con las siguientes características:

1.1.- Que se amplíe el límite para recibir esta ayuda hasta los 900 euros de pago de alquiler en todos los municipios de la comunidad de Madrid mayores de 5.000 habitantes.

1.2.-Se amplíe hasta 450 euros, para el alquiler por habitación en todos los municipios mayores de 5.000 habitantes.

1.3.- Se amplíe hasta 5 veces el IPREM para todos los madrileños que soliciten alquilar una vivienda en la Comunidad de Madrid.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, a la Presidencia de la Asamblea de Madrid, a los grupos parlamentarios que forman la Asamblea de Madrid, al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid y a la Federación Madrileña de Municipios y Provincias.

TERCERO.- Que en relación a la situación de la vivienda en Móstoles la Comunidad de Madrid construya cuanto antes las viviendas que anunció antes de las elecciones en el marco del Plan Vive para que, junto a las medidas que está acometiendo este Gobierno Municipal y las proyectadas en los próximos meses, contribuyan a poder ir modulando el precio del alquiler en la ciudad y garantice el acceso de los jóvenes a viviendas más asequibles.

Móstoles, 16 de febrero 2.022

Móstoles
PSOE
Grupo Municipal Socialista Ayuntamiento de Móstoles

Alejandro Martín Jiménez

Portavoz Grupo Socialista